

Santa Fe, 09 de abril de 2019

**VISTO** el Expte. CD N° 040/19, caratulado: **Modificación régimen de cursado 3er, 4to y 5to Nivel Ingeniería Eléctrica**, iniciado por el Departamento Ingeniería Eléctrica de esta Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

La solicitud de derogación de la Resolución del CD N° 682 efectuada por el Director del Departamento Ingeniería Eléctrica y la solicitud de aprobación del régimen de cursado de la Carrera Ingeniería Eléctrica.

Que dicha presentación persigue optimizar la distribución de las asignaturas con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza teniendo en cuenta la experiencia de los estudiantes.

Que la Ordenanza N° 1026, aprueba el Diseño Curricular de la Carrera Ingeniería Eléctrica y establece que *"las Facultades Regionales tienen atribuciones para fijar el nivel de cada asignatura del plan como así también su desarrollo en forma anual o cuatrimestral; siempre y cuando se respete plenamente el régimen de correlatividades"*.

Que se cuenta con el consenso de docentes involucrados del propio Departamento así como los de los otros Departamentos de Enseñanza, relacionados a determinadas asignaturas troncales y electivas.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental de Ingeniería Eléctrica.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 1549 relativas al Reglamento de Estudios de Carreras de Grado.

Que analizada la propuesta, las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos, estiman conveniente acceder a lo solicitado por tratarse de una propuesta de mejora en el desempeño académico de los estudiantes.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Derogar la Resolución del CD N° 682 de fecha 12/12/2018.

**ARTÍCULO 2º.** - Implementar a partir del Ciclo Lectivo 2019 para la especialidad Ingeniería Eléctrica la distribución del 3er, 4to y 5to nivel del Diseño Curricular que se detalla en el **ANEXO** de la presente Resolución, respetando el régimen de correlatividades establecidas por la Ordenanza N° 1026.

**ARTÍCULO 3º.** - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

**RESOLUCIÓN N° 182**

PLZ
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER  
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE  
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior



3er Nivel	
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos para el Análisis de Señales</li> <li>Electrotecnia II</li> <li>Instrumentos y Mediciones Eléctricas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tecnologías y Ensayos de Materiales Eléctricos</li> <li>Teoría de los Campos</li> <li>Legislación</li> <li>Termodinámica</li> <li>Máquinas Eléctricas I</li> </ul>

4to. Nivel		
Anual	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inglés II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control Automático</li> <li>Física III</li> <li>Seguridad, Riesgo Eléctrico y Medio Ambiente</li> <li>Máquinas Eléctricas II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Máquinas Térmicas Hidráulicas y de Fluido</li> <li>Electrónica I</li> <li>Economía</li> <li>Instalaciones Eléctricas y Luminotecnia</li> </ul>

5to. Nivel		
Anual	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de Potencia</li> <li>Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica</li> <li>Proyecto Final</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Electrónica II</li> <li>Organización y Administración de Empresas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accionamiento y Controles Eléctricos</li> </ul>

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

